



## Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

### Resolución N° 0018 – 2017 - OSCE/SGE

Jesús María,

09 AGO 2017

#### VISTO:

El Informe N° 045-2017/OPM, de fecha 08 de agosto de 2017, de la Oficina de Planeamiento y Modernización;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30518 se aprobó el Presupuesto anual de gastos para el Año Fiscal 2017;

Que, por Resolución N° 497-2016-OSCE/PRE, de fecha 29 de diciembre de 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE;

Que, por Resolución N° 030-2017-OSCE/PRE, de fecha 27 de enero de 2017, se aprobó la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 008-2017-EF, a través del cual se autorizó la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el presupuesto del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, por la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, dispone que las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad, siendo potestad del Titular, delegar dicha facultad de aprobación a través de disposición expresa;

Que, mediante la Resolución N° 041-2017-OSCE/PRE, de fecha 31 de enero de 2017, se delegan facultades en materia presupuestal para el Año Fiscal 2017, a la Secretaría General del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, entre ellas la de aprobar y formalizar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, a través del documento del visto, la Oficina de Planeamiento y Modernización, propone la formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes de julio de 2017 dentro de la Unidad Ejecutora 001, del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, de conformidad con el inciso b), numeral 20.1 del artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01;

Que, las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas por la Unidad Ejecutora, correspondientes al mes de julio del Año Fiscal 2017, se encuentran registradas en el Módulo de Procesos Presupuestarios (MPP) en el SIAF-SP y deben ser formalizadas en forma mensual y dentro del plazo establecido;



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11° literal f) del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF, la Resolución N° 041-2017-OSCE/PRE, y con la visación de las Oficinas de Planeamiento y Modernización, Administración y Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**Artículo 2º.** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria", emitidas por la Unidad Ejecutora 001 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, durante el mes de julio del Año Fiscal 2017.

**Artículo 3º.** Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



  
**THOU SU CHEN**  
**Secretaría General**



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE JULIO - 2017**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS

PLIEGO : 059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

RESOLUCION : R. 018-2017-OSCE/SGE

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0034 CONTRATACIONES PUBLICAS EFICIENTES

3000415 SERVIDORES PUBLICOS Y PROVEEDORES DEL ESTADO CON CAPACIDADES PARA LA GESTION DE LAS  
5003226 ACOMPAÑAMIENTO TECNICO A LAS ENTIDADES PUBLICAS CONTRATANTES SELECCIONADAS

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 80,000

3000416 INSTRUMENTOS IMPLEMENTADOS PARA LA CONTRATACION PUBLICA A NIVEL NACIONAL  
5000206 DISEÑAR Y PROMOVER MECANISMOS ADICIONALES QUE GENEREN MEJORES PRACTICAS EN LOS USUARIOS

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 60,000

3000417 EXPEDIENTES SUPERVISADOS MEJORAN CONTRATACIONES PUBLICAS Y GENERAN VALOR AGREGADO  
5003228 RESOLUCION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES Y RECURSOS DE RECONSIDERACION

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 10,335

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 5 10,335 0

5005620 SUPERVISION A LAS ENTIDADES BAJO EL AMBITO DEL REGIMEN DE CONTRATACION PUBLICA

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 140,000 0

3000493 PROVEEDORES HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS  
5004087 DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS REGISTRALES ESTANDARIZADOS

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 47,606 0

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 5 23,115 0

5004088 ATENCION DE OPERACIONES REGISTRALES

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 24,339

5004089 ATENCION DE SOLICITUDES DE INFORMACION REGISTRAL

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 15,000

5004090 FISCALIZACION DE VERACIDAD DE LA INFORMACION DE LOS EXPEDIENTES DE PROVEEDORES

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 31,382

**ACCIONES CENTRALES**

2359211 REFORZAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOCALES DEL OSCE

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 6 2 6 100,000 0

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 70,732

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 29,268

**TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

**321,056**

**321,056**



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE JULIO - 2017**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS

PLIEGO : 059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

RESOLUCION : R. 018-2017-OSCE/SGE

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>					<b>321,056</b>	<b>321,056</b>



*[Handwritten signature]*

VºBº TITULAR  
 PLIEGO  
 PERSONA DELEGADA



*[Handwritten signature]*

FIRMA DEL JEFE  
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
 DEL PLIEGO